

**BASES DEL CONCURSO
VII ENCUENTRO LOGÍSTICO**



**PERUMIN – 30 Convención Minera
Arequipa, 12 al 16 setiembre de 2011**

El concurso del VII Encuentro Logístico está dirigido a la selección y premiación de los proyectos logísticos con los aportes más notables en términos de eficiencia y conveniencia para el sector minero, la empresa minera, agentes relacionados, así como para la sociedad.

I. REQUISITOS PARA POSTULAR

Pueden postular todas las personas naturales o jurídicas que realicen actividades vinculadas al sector minero o que puedan aportar propuestas para el sector minero, en las respectivas categorías (Bloque III). Son requisitos para participar en el concurso:

1. Presentar su proyecto plasmado en un resumen ejecutivo hasta el **01 de abril del 2011**. Estos proyectos tienen que estar relacionados al ámbito logístico minero, cabe mencionar que se pueden desarrollar los temas referidos en la Convocatoria.
2. Presentar una declaración formal de aceptación incondicional de las presentes Bases, así como de las decisiones del Jurado.
3. Presentar, dentro del plazo y según el formato establecido para la presente edición, los documentos de postulación debidamente completados.
4. Respetar las normas y fechas programadas que rigen la competencia, la propiedad intelectual y el libre mercado.

Las postulaciones pueden ser efectuadas por las personas, empresas y entidades en actividad que llevaron a cabo el proyecto, indicando la categoría en la que se postula.

Una misma persona, empresa o entidad puede presentar una o más postulaciones. Cada postulación es una candidatura independiente. La inscripción de las candidaturas en las diferentes categorías es responsabilidad de los postulantes. Las postulaciones son recibidas hasta el 01 de abril del 2011, a través de los siguientes medios de envío:

Por Correo Electrónico a: encuentrologistico@iimp.org

Las candidaturas participantes o finalistas en versiones anteriores del Concurso del Encuentro Logístico, pueden ser nuevamente presentadas. Las candidaturas que recibieron premios en versiones anteriores del Concurso del Encuentro Logístico solo pueden ser presentadas nuevamente si, desde entonces, hubiesen sido objeto de alguna innovación adicional.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las candidaturas deberán presentar un aporte para fortalecer la función logística minera y que conlleve impactos con beneficios. No se requiere que el aporte del proyecto sea original del Perú. En este caso, es materia de reconocimiento su desarrollo, adaptación, utilización o posible puesta en el mercado peruano.

Los criterios que se tienen en cuenta en la evaluación son los siguientes:

1. Criterios sobre el proyecto (0-60)

- Novedad e innovación (0-20)
- Coherencia y Estructura del Proyecto (0-25)
- Eficiencia (0-10)
- Vigencia (0-5)

2. Criterios sobre los beneficios (0-40)

- Beneficio para la empresa (0-15)
- Beneficio para los proveedores y contratistas (0-10)
- Beneficio para la sociedad (0-10)
- Otros beneficios (0-5)

VIII. JURADO

El Jurado está conformado por cuatro miembros del comité organizador del VII Encuentro Logístico, caracterizados por su trayectoria destacada en campos relacionados con el ámbito Logístico del Sector Minero.

El Jurado adopta sus decisiones de modo independiente de los organizadores y auspiciadores. Es la autoridad suprema del concurso y sus decisiones no son materia de revisión o apelación.

El Jurado tiene las siguientes facultades:

1. Interpretar las Bases.
2. Descalificar a los concursantes que no cumplan con los requisitos establecidos por las bases.
3. Eventualmente, modificar y determinar la categoría en la que debe considerarse una candidatura.
4. Seleccionar, de acuerdo con sus propios criterios, a los ganadores de los Premios del VII Encuentro Logístico en las categorías indicadas.
5. Las demás que, a su juicio, sean convenientes para el cumplimiento de sus funciones.

Las decisiones se adoptan por mayoría triple de los miembros del Jurado.

En caso de empate en la votación, dirime quien ejerza su presidencia. Los miembros del Jurado, en caso de estar relacionados con alguna candidatura participante o de percibir conflictos de interés, se inhiben de participar en la discusión y decisión de una determinada categoría.

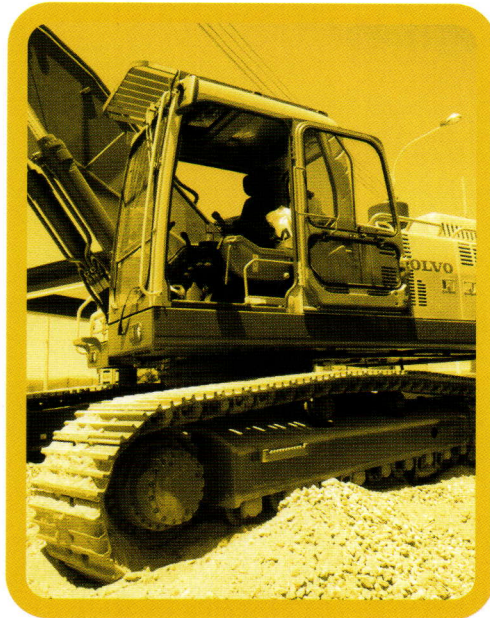
Por el solo hecho de su inscripción, los postulantes formalizan su aceptación incondicional de las presentes Bases, así como de las decisiones del Jurado.

IX. INFORMACIÓN, CONFIDENCIALIDAD Y RECONOCIMIENTOS

La información sobre el concurso y los alcances de las presentes Bases es suministrada a través del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). La información y el material adicional que presentan los concursantes son recibidos y mantenidos por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) a título estrictamente confidencial. No son comunicados en forma alguna a terceras personas o entidades ni son materia de devolución. El IIMP no mantiene correspondencia con los interesados ni con terceros sobre la documentación presentada al concurso.

Si el IIMP considera que la información presentada puede ser utilizada como ejemplo para fines académicos o de fomento para el sector logístico minero, ello se sujeta a la previa aprobación de los concursantes, a cuyo efecto se acuerda con ellos los términos de tal aplicación en cada caso.

Los organizadores se reservan el derecho de mencionar a los concursantes ganadores y finalistas, así como la información concerniente a sus candidaturas, en las publicaciones que se pudiesen realizar sobre PERUMIN – 30 Convención Minera.



ENCUENTRO LOGÍSTICO

Encuentro Logístico

El Comité Organizador de PERUMIN - 30 Convención Minera invita a participar a universidades y centros de enseñanza superior a ser parte del VII Encuentro Logístico, presentando trabajos relacionados al sector minero.

Los trabajos deberán:

1. Constituir un aporte tecnológico o de gestión.
2. Representar experiencias, investigaciones o aportes relacionados al ámbito logístico.
3. Aportar conocimientos que permitan la mejora del ámbito logístico minero.
4. No contener mensajes de carácter comercial.
5. Incluir el nombre completo del autor o autores, universidad, dirección, teléfonos y correo electrónico.



Organizado por:
**INSTITUTO
DE INGENIEROS
DE MINAS
DEL PERÚ**

Los Canarios 155 - 157, Lima 12 - Perú T: (511) 349 4262

Las personas interesadas deberán enviar un Resumen Ejecutivo dirigido al Comité del VII Encuentro Logístico de PERUMIN - 30 Convención Minera vía email a: encuentrologistico@iimp.org con los siguientes lineamientos:

- Objetivos.
- Fuentes de Recolección de Datos.
- Aplicación.
- Esquema del Desarrollo.
- Conclusiones.

Selección

Los resúmenes serán evaluados por el Comité del VII Encuentro Logístico, el que posteriormente invitará a los autores seleccionados a presentar los trabajos completos, para luego proceder a una selección final.

Consultas

Para mayor información, por favor comuníquese con:

encuentrologistico@iimp.org

Fecha límite de presentación:
01 de abril de 2011

MINERÍA PARA EL DESARROLLO

Temas sugeridos que pueden servir como referencia para los Trabajos de Investigación a presentar en el VII Encuentro Logístico:

- Mejoramiento de la Logística Inversa en Empresas Mineras.
- Aplicación de VMI en Logística Minera.
- Implementación del SCOR (Supply Chain Operations Reference).
- Balance Score Card con Indicadores.
- Aplicación de códigos barras y/o RFID en almacenes.
- Optimización del Transporte de Concentrados.
- La Logística Kaizen aplicada a Minería.
- Supply Chain Management en el sector Minero.
- Indicadores de Gestión en la Logística.
- Optimización de Inventarios.
- Gestión de inventarios.
- Outsourcing de Compras.
- Outsourcing de Cadena de Suministro.
- Integración y Coordinación Logística.
- Nivel de Servicio y Stock de Seguridad.
- La mejora continua en Logística.
- Herramientas en optimización en Logística.
- La Responsabilidad Social y Sostenibilidad gracias a la logística.
- El Área de Mantenimiento dentro de la Logística.
- Automatización en la Cadena de Suministro.
- Transporte Multimodal en Minería
- Almacenes Virtuales.
- Usos de Técnicas DRP en Minería.
- La Seguridad en la Logística Minera.
- El Riesgo en la Logística Minera.
- Sistemas de gobernación que faciliten la innovación: Cambio de perspectivas de relaciones de cliente-proveedor.
- Valor de información que se comparte y la coordinación en cadenas de suministro.
- Mejoras en el DFI Minero.
- Operaciones Esbeltas aplicadas en procesos logísticos.
- Impacto de los incoterms 2010 en las importaciones mineras.



Organizado por:
**INSTITUTO
DE INGENIEROS
DE MINAS
DEL PERÚ**

Promotores



Fecha límite de presentación:
01 de abril de 2011

Auspiciadores Senior Oro



Cerro Verde



Para mayor información ingrese a:
www.convencionminera.com

Auspiciadores Junior Plata



Colaboradores Cobre

• Alerta Médica - Arequipa

• Grupo Leafar

• Instant Clean

• Minera Barrick Misquichilca